



**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCIÓN DE PRENSA**

Colonia 1206, 1er piso - Montevideo, Uruguay
Tel: 2902 2312 - Fax: 2908 0620 - Montevideo, Uruguay / E-mail: prensa@mrree.gub.uy

COMUNICADO DE PRENSA Nº 60/18

**VISITA DE REPRESENTANTES DE LA JUNTA NACIONAL DE MIGRACIÓN
AL DEPARTAMENTO DE ROCHA**

El día 31 de julio, en las ciudades de Rocha y Chuy, representantes de la Junta Nacional de Migración mantuvieron una serie de reuniones para dialogar con actores locales, departamentales y nacionales sobre la realidad migratoria actual del Departamento de Rocha, especialmente en la ciudad del Chuy, a efectos de analizar conjuntamente los desafíos en torno a la atención y protección de los derechos de las personas migrantes, así como evaluar las actuales respuestas y coordinaciones institucionales.

La jornada permitió un mayor acercamiento y una mejor articulación entre la perspectiva local y nacional, así como el establecimiento de acuerdos y nuevas coordinaciones para fortalecer la atención e inclusión de las personas migrantes.

En la primera reunión celebrada en el Consulado de Uruguay en Chuí, Estado de Río Grande del Sur, participaron la Cónsul de Distrito, la alcaldesa de la ciudad del Chuy, representantes de la Junta Nacional de Salud (JUNASA), la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE), el Banco de Previsión Social (BPS), el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), el CEPRODE – INAU, así como representantes de primaria, secundaria y UTU.

Seguidamente se mantuvo un encuentro con las principales organizaciones de la sociedad civil local y departamental, quienes vienen desarrollando una intensa labor en la atención a la población migrante en permanente coordinación con los servicios públicos.

En horas de la tarde, se llevaron a cabo encuentros con la Comisión de Asuntos Internacionales de la Junta Departamental de Rocha y a continuación con el Señor Intendente Municipal de Rocha, Aníbal Pereyra. En ambas reuniones se reiteró la importancia que tienen los gobiernos locales en la incorporación de las personas que arriban al territorio nacional.

Los integrantes de la Junta Nacional de Migración fueron acompañados por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), principal organización de referencia a nivel mundial, la cual desde su oficina en Uruguay, realiza de forma permanente un apoyo técnico fundamental a la Junta Nacional de Migraciones y a distintos proyectos desarrollados en el país.

Estas instancias responden al lineamiento general de la política migratoria uruguaya de profundizar un enfoque integral y transversal, que incluye la coordinación a diferentes niveles de gobierno y con distintos actores nacionales e internacionales vinculados al tema migratorio, con el fin de continuar desarrollando una gestión coherente y unificada, fortaleciendo las respuestas institucionales y su articulación en la consecución de los objetivos definidos para esta política pública.

Montevideo, 2 de agosto de 2018

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección de Prensa

